

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Salinas de Pisuerga.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad Presa, Andrés.	58	Abajo.	Labrador.	Si
2	Abad Muñoz, Teófilo.	37	Arriba.	Médico.	Si
3	Alonso Proaño, Juan.	63	Medio.	Labrador.	Si
4	Alonso Cuena, Matías.	29	Arriba, 2.	Labrador.	Si
5	Alonso Cuena, Ramón.	26	Salinas.	Jornalero.	Si
6	Andérez Ramos, Daniel.	56	Arriba.	Jornalero.	Si
7	Andérez Cábría, Miguel.	37	Abajo.	Labrador.	Si
8	Andrés Martín, Juan.	71	Abajo, 30.	Jornalero.	Si
9	Andrés de los Ríos, Juan.	28	Abajo, 30.	Industrial.	Si
10	Argüeso Gómez, Faustino.	28	Medio, 1.	Industrial.	Si
11	Arroyo, Pedro.	52	Abajo.	Jornalero.	Si
12	Barreda Sierra, Donato.	27	Abajo, 36.	Carretero.	Si
13	Barrios Gómez, Adolfo.	36	Arriba.	Jornalero.	Si
14	Barrios Gómez, Hilario.	36	Arriba.	Labrador.	Si
15	Bustamante González, Estanislao.	64	Arriba.	Maestro.	Si
16	Cábría Fernández, José.	40	Calleja.	Labrador.	Si
17	Cábría Fernández, Ramón.	46	Calleja.	Labrador.	Si
18	Cábría Fernández, Antolín.	67	Calleja.	Labrador.	Si
19	Cábría Díez, Angel.	60	Abajo.	Labrador.	Si
20	Cábría Cábría, Mariano.	43	Calleja.	Labrador.	Si
21	Calderón Cábría, Miguel.	50	Abajo.	Labrador.	Si
22	Calderón Torices, Angel.	32	Abajo.	Jornalero.	Si
23	Díez Postigo, Indalecio.	60	Medio, 4.	Jornalero.	Si
24	Estébenez Alonso, José.	72	Medio.	Labrador.	Si
25	Estébenez Estébenez, Vicente.	31	Extramuros, 2.	Jornalero.	Si
26	Estébenez Polanco, Gabriel.	34	Medio.	Jornalero.	Si
27	Estébenez Pérez, José.	53	Extramuros.	Peón caminero.	Si
28	Fernández López, José.	29	Manzana.	Sacerdote.	Si
29	Fernández Gutiérrez, Antolín.	47	Medio.	Labrador.	Si
30	Fuente Alonso, Ignacio.	41	Calleja.	Labrador.	Si
31	Fuente Montes, Francisco.	68	Abajo.	Tejedor.	Si
32	García Martín, Ramón.	46	Abajo.	Labrador.	Si
33	García Sánchez, Simón.	59	La Fuente.	Labrador.	Si
34	García Gómez, Pedro.	31	La Fuente.	Labrador.	Si
35	García Gutiérrez, Evaristo.	35	Fuente, 9.	Labrador.	Si
36	Gómez Fernández, Pedro.	66	Calleja.	Labrador.	Si
37	Gómez Olea, Aniceto.	35	Calleja.	Jornalero.	Si
38	Gómez Fernández, Cirilo.	68	Medio.	Labrador.	Si
39	González Martín, Donato.	25	Arriba, 32.	Jornalero.	Si
40	González Martín, Juan.	36	Arriba.	Jornalero.	Si
41	González Fernández, Lucas.	66	Arriba.	Jornalero.	Si
42	González Martínez, José.	53	Abajo.	Jornalero.	Si
43	González Villacorta, Anselmo.	35	Extramuros.	Jefe de Estación.	Si
44	Guerrero Ortega, Cipriano.	44	Medio.	Industrial.	Si
45	Gutiérrez Alonso, Francisco.	37	La Manzana.	Jornalero.	Si
46	Herrero Puebla, Exiquio.	30	Abajo.	Peón guarda.	Si
47	Hospital Hidalgo, Tomás.	33	Arriba, 12.	Sacerdote.	Si
48	Iglesias Casas, Bernardino.	61	Arriba.	Capatáz.	Si
49	Iglesias Vélez, Juan.	45	La Manzana.	Labrador.	Si
50	Iglesias Vielva, Bruno.	63	La Manzana.	Labrador.	Si
51	Julian Sardina, Santos.	42	Arriba.	Labrador.	Si
52	Labrador Pérez, Victoriano.	65	Calleja.	Jornalero.	Si
53	Labrador Sánchez, Pedro.	32	Arriba.	Labrador.	Si
54	Loinaz Merino, Eleuterio.	37	Arriba.	Jornalero.	Si
55	Loinaz Merino, Fidel.	33	Arriba.	Jornalero.	Si
56	Lombrana Fernández, Ramón.	57	Calleja.	Jornalero.	Si
57	López Fernández, Francisco.	42	Calleja.	Jornalero.	Si
58	López Becerril, Angel.	65	Medio.	Caminero.	Si
59	Lucas Crespo, Baltasar.	66	Medio.	Industrial.	No
60	Lucas Gómez, Alipio.	27	Abajo, 3.	Jornalero.	Si
61	Marina Ramos, Ricardo.	51	Medio.	Labrador.	Si
62	Martín Cagigas, Manuel.	58	Abajo.	Jornalero.	Si
63	Martín Gómez, Abundio.	25	Manzana, 1.	Labrador.	Si
64	Martín Pérez, Francisco.	63	Abajo.	Labrador.	Si
65	Martínez Campo, Santiago.	67	Abajo.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Matabuena Ruíz, Pedro.	51	Arriba.		Labrador.	Si
67	Matabuena Ruíz, Nicolás.	55	Arriba.		Jornalero.	Si
68	Mediavilla Abad, Leocadio.	47	Arriba.		Zapatero.	Si
69	Merino López, Francisco.	34	La Manzana.		Labrador.	No
70	Merino Andrés, José.	42	La Manzana.		Labrador.	Si
71	Merino Cábria, Juan.	49	Calleja.		Jornalero.	Si
72	Merino Vélez, Adolfo.	30	Arriba.		Labrador.	Si
73	Merino Torre, Adriano.	58	Medio.		Labrador.	Si
74	Merino Cábria, Manuel.	33	Medio.		Labrador.	Si
75	Merino Cábria, Pedro.	31	Medio.		Jornalero.	Si
76	Merino Merino, Teodoro.	63	Medio.		Jornalero.	Si
77	Merino Olea, Eusebio.	45	Abajo.		Labrador.	Si
78	Merino Torre, José.	49	Calleja.		Labrador.	Si
79	Merino Vélez, Eusebio.	28	Medio.		Jornalero.	Si
80	Mínguez Olea, Eusebio.	50	Parroquia, 5.		Labrador.	Si
81	Olea Rebolleda, Faustino.	44	Arriba.		Jornalero.	Si
82	Olea Olea, Rafael.	51	Arriba.		Labrador.	Si
83	Olea Olea, Rufino.	49	Arriba.		Labrador.	Si
84	Peláz Merino, Alejandro.	30	Arriba, 1.		Labrador.	Si
85	Pérez Fernández, Victorio.	33	La Fuente.		Labrador.	Si
86	Pérez López, Lucas.	71	La Fuente.		Labrador.	Si
87	Pérez Alonso, Ignacio.	72	Abajo.		Industrial.	Si
88	Pérez Suances, Antonio.	30	Abajo.		Jornalero.	Si
89	Pérez Gómez, Jacinto.	52	Calleja.		Labrador.	Si
90	Polanco Revilla, Jacinto.	50	La Fuente.		Labrador.	Si
91	Postigo Bartolomé, Pascual.	60	Arriba, 32.		Jornalero.	Si
92	Presa Fernández, Matías.	69	Arriba.		Labrador.	Si
93	Presa Gómez, Félix.	66	Calleja.		Labrador.	Si
94	Presa Rojo, Manuel.	36	Arriba.		Jornalero.	Si
95	Proaño Olea, Vicente.	64	Arriba.		Labrador.	Si
96	Proaño Blanco, Alejandro.	28	Medio, 14.		Jornalero.	Si
97	Revilla García, Angel.	38	Abajo.		Labrador.	Si
98	Revilla Vielva, José.	42	Arriba.		Labrador.	Si
99	Revilla García, Santos.	30	Abajo.		Labrador.	Si
100	Revilla San Millán, Félix.	47	Calleja.		Labrador.	Si
101	Revilla García, José.	74	Arriba.		Labrador.	Si
102	Rodríguez Secares, Francisco.	54	Extramuros.		Jornalero.	Si
103	Rodríguez Merino, Francisco.	60	Abajo.		Jornalero.	Si
104	Rodríguez Olea, José.	68	Arriba.		Jornalero.	Si
105	Rojo Martín, Emeterio.	72	La Manzana.		Jornalero.	Si
106	Roldán Mencía, Froilán.	38	Abajo.		Labrador.	Si
107	Roldán Salvador, José.	34	Arriba.		Jornalero.	Si
108	Roldán Villegas, Pablo.	56	Arriba.		Labrador.	Si
109	Roldán Mencía, Francisco.	28	Abajo, 16.		Jornalero.	No
110	Rubio Martín, Emeterio.	64	Arriba.		Jornalero.	Si
111	Ruiz Pérez, Francisco.	59	Arriba.		Labrador.	Si
112	Ruiz Ruiz, Silvestre.	82	Medio.		Labrador.	Si
113	Ruiz Meléndez, Florentino.	26	Arriba, 4.		Labrador.	Si
114	Ruiz Mencía, Victorio.	33	Abajo.		Jornalero.	Si
115	Ruiz Proaño, Juan.	36	Abajo, 13.		Jornalero.	Si
116	Ruiz Proaño, Constantino.	29	Medio.		Jornalero.	Si
117	Ruiz Vélez, Felipe.	48	La Manzana.		Labrador.	Si
118	Ruiz y Ruiz, Julian.	32	Arriba.		Jornalero.	Si
119	Ruiz y Ruiz, Eustaquio.	81	La Manzana.		Labrador.	Si
120	Salvador Gómez, Antonio.	60	Abajo.		Labrador.	Si
121	Santana Castejón, Cosme.	44	Arriba.		Labrador.	No
122	Terán Martín, Lesmes.	76	Abajo.		Labrador.	Si
123	Torices Merino, Venancio.	51	Medio.		Labrador.	Si
124	Torices Cábria, Victorio.	82	Medio.		Labrador.	Si
125	Torices Merino, Julian.	38	Abajo.		Labrador.	Si
126	Vélez Calvo, Luis.	51	La Manzana.		Labrador.	Si
127	Vélez Ruiz, Florentino.	47	La Manzana.		Labrador.	Si
128	Vélez Torices, Santos.	40	Medio.		Labrador.	Si
129	Vélez Torices, Gaspar.	32	Medio.		Labrador.	Si
130	Vielba Polanco, Mariano.	69	La Fuente.		Labrador.	Si
131	Vielba Ruíz, Leopoldo.	27	Abajo, 14.		Labrador.	Si
132	Vielba Santos, Martín.	43	Arriba.		Labrador.	Si
133	Vielba Santos, Santos.	45	Medio.		Labrador.	Si
134	Vielba Santos, Ovidio.	28	Fuente, 7.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.